



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 006-2022-PROCIENCIA-DE
LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y FECHA DE ENTREVISTA

PROCESO CAS N° 025-2023-PROCIENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA
“ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ESQUEMAS FINANCIEROS”

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	ENTREVISTA PERSONAL	
					FECHA	HORA
1	02790908	SALDOVAL ORTIZ GERARDO	16	NO CALIFICA	---	---
2	10585383	DE LA VEGA BEZADA JOSÉ UBALDO	10	NO CALIFICA	---	---
3	09549380	QUISPE SIGUEÑAS ALICIA BEATRIZ	10	NO CALIFICA	---	---
4	08141765	QUESQUEN ANGELES JUAN CARLOS	08	NO CALIFICA	---	---
5	40518585	CACERES SALAZAR VLADIMIR ALEX	---	NSP	---	---

No Califica: No alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación

Descalifica: Incumple alguna de las normas establecidas, se retire y/o es retirado/a de la evaluación.

NSP: No se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

En atención al numeral X) “DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN O DE POSTERGACIÓN DEL PROCESO”, literal a) Declaratoria del proceso como desierto: “...Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ningún postulante obtiene puntaje mínimo aprobatorio en alguna de las Etapas de evaluación del Proceso...”, el Proceso CAS N° 025-2023-PROCIENCIA se declara “DESIERTO”.

San Borja, 23 de octubre 2023

Unidad de Administración